

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	SERVICIO O:	X
<b>ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	CR/71/2024		
CONSISTE EN AYUDAR A LOS DOCENTES A PREPARAR A SUS ALUMNOS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, PARA QUE ASI TENGAN UNA DESTACADA PARTICIPACION EN SUS DIFERENTES COMPETENCIAS.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4: Constitución política de los estados unidos mexicanos. Artículo 2: ley general de cultura física y deporte Bando municipal de Jiquipilco 2023 articulo 209.				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CARGOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			LA SOLICITUD DEBE REALIZARSE CON MINIMO 15 DIAS DE ANTICIPACION SOLO LA PUEDEN REALIZAR AUTORIDADES AUXILIARES O AUTORIDADES EDUCATIVAS			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
5.	PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO	NO		1	1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el diario oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917. Reformado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2005. 2. Ley General de Cultura Física y Deporte. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2003. 3. Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Manual de Organización Municipal.	
6.	CURP	NO				
7.	CERTIFICADO MEDICO	SI				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
5.	PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO	NO		1	1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el diario oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917. Reformado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2005. 2. Ley General de Cultura Física y Deporte. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2003. 3. Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Manual de Organización Municipal.	
6.	CURP	NO				
7.	CERTIFICADO MEDICO	SI				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
6.	PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO	NO		1	1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el diario oficial de la	
7.	CURP	NO				



8. CERTIFICADO MEDICO	SI		Federación el 05 de febrero de 1917. Reformado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2005.					
9. IDENTIFICACION OFICIAL	SI		2. Ley General de Cultura Física y Deporte. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2003.					
			3. Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Manual de Organización Municipal.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. la autoridad escolar entrega su solicitud en la oficina del instituto municipal de cultura física y deporte.</li> <li>2. el encargado de oficina recibe la solicitud.</li> <li>3. posteriormente se le hace entrega al director del imcufidej para revisar, en un lapso no mayor a tres días se le da respuesta al solicitante.</li> </ol>							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS							
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Juridico N/A						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRA PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE REVISAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y EN CASO DE NO ENCONTRAR ANOMALIAS SE DA UNA RESPUESTA POSITIVA, EN CASO DE EXISTIR ANOMALIAS EN LOS REQUISITOS, SE PROCURA CORREGIRLOS O COMPLEMENTARLOS LO ANTES POSIBLE PARA QUE SE LE PUEDA OTORGAR EL SERVICIO LO ANTES POSIBLE							
APLICACION DE LA ALTERNATIVA FIJTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO				INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE JIQUIPILCO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EN ENT. DEP. ROBERTO ALONSO MALVAES					
DOMICILIO :	CALL E:	JOSE MARIA MORELOS			NO. INT. Y EXT.:	SN	
COLONIA:	MANZANA PRIMERA			MUNICIPIO :	JIQUIPILCO		
C.P. :	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			09:00 AM A 05:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	5976668	NO APLICA	NO APLICA	d.imcufide@jiquipilco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO :	CALL E:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	

COLONIA:		NO APLICA		MUNICIPIO:	JIQUIPILCO
C.P.	50800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 AM A 05:00 PM	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICABLE	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUÉ HORARIOS TIENE DISPONIBLES?			
RESPUESTA:		PUEDE SER CUALQUIER HORARIO DENTRO DEL HORARIO ESCOLAR			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUÉ TIPO DE ENTRENAMIENTOS BRINDAN?			
RESPUESTA:		SON ENTRENAMIENTOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE BRINDA EL INSTITUTO Y LOS QUE LA MISMA INSTITUCION REQUIERA, NOS ADAPTAMOS A LAS NECESIDADES DE LOS DOCENTES.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿CUANTO TIEMPO DURAN LOS ENTRENAMIENTOS?			
RESPUESTA:		LOS ENTRENAMIENTOS TIENEN UNA DURACION DE 1 HORA A 1 HORA Y MEDIA.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					
ELABORÓ:		LISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
C. URIEL LOPEZ HERNANDEZ		L.E.D. ROBERTO ALONSO MALVAES		07 / 02 / 2024	

